



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FAMILIA

Encuentro Nacional Legislativo

*Hacia la armonización legislativa
en derecho familiar*



INFORME

INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FAMILIA RELATIVO AL “ENCUENTRO NACIONAL LEGISLATIVO: HACIA LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN DERECHO FAMILIAR”

INTRODUCCIÓN

La Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en uso de sus facultades y atribuciones que le confieren, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, su Reglamento, y de conformidad a su Programa Anual de Trabajo 2010, celebró el **Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar**, a través de tres Reuniones Regionales con sedes en los estados de Jalisco, Chiapas y Sinaloa, para concluir en una Reunión Nacional de Conclusiones en el recinto oficial de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El presente documento describe las distintas actividades que se realizaron en las Reuniones Regionales así como en la Reunión Nacional de Conclusiones, que sin duda, muchas de las propuestas y/o sugerencias recibidas, serán de gran utilidad para enriquecer nuestra agenda legislativa, encaminada a la revisión, actualización, fortalecimiento y una mayor claridad del marco jurídico federal vigente en materia del derecho civil y familiar.

OBJETIVO GENERAL

Lograr la visibilización, armonización y transversalidad jurídico - legislativa de los derechos humanos de las personas en su entorno familiar, en los ámbitos legislativo, político, social, antropológico, económico y presupuestal, a través del aprovechamiento o apertura de espacios para el análisis, reflexión y discusión, con un dialogo directo, respetuoso e incluyente desde el Congreso Federal, que permita estrechar los lazos de comunicación y coordinación con los Congresos e instancias gubernamentales federales y de las entidades de la República encargadas de la materia familiar, para el desarrollo e implementación de programas y políticas públicas en favor de las familias mexicanas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar los derechos humanos de las personas, inherentes a su entorno familiar, como parte fundamental de la Agenda Nacional.
- Impulsar la creación de instancias legislativas sobre las familias en los Congresos de los treinta y un estados de la República y la Asamblea Legislativa del DF.
- Revisión y armonización legislativa local con el marco jurídico federal y los Tratados Internacionales en materia de los derechos humanos de las personas en su entorno familiar.
- Formulación de una ley marco o reglamentaria en materia familiar.

ESTRUCTURA

La **organización** y **operación** del Encuentro Nacional Legislativo, estuvo a cargo de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en coordinación con los HH. Congresos de los Estados sedes, así como el apoyo de los gobiernos locales. Con el propósito de recabar el mayor número de experiencias, propuestas y opiniones de los Congresos participantes, se celebraron **tres Reuniones Regionales** y **una Reunión Nacional**, en las siguientes fechas:

REUNIÓN REGIONAL	SEDE	FECHA
<p style="text-align: center;">Centro</p> Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco , Michoacán, Nayarit	Jalisco	10 de agosto, 2010
<p style="text-align: center;">Sur</p> Campeche, Chiapas , Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Chiapas	17 de agosto, 2010
<p style="text-align: center;">Norte</p> Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa , Sonora, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí	Sinaloa	30 de agosto, 2010

El **programa de actividades** de cada reunión regional contempló: un acto protocolario de inauguración; ponencias magistrales; tres mesas temáticas realizadas de manera simultánea; una ceremonia de conclusiones y protocolaria de clausura de la reunión regional. Los temas y objetivos de las mesas temáticas fueron:

Mesa Uno: Actualidad de la procuración e impartición de justicia en materia familiar

El propósito de esta mesa, fue el de conocer y compartir las experiencias y conocimientos de funcionarios y servidores públicos encargados tanto de la procuración, como de la impartición de justicia en materia familiar, (Magistrados, Jueces y Ministerios Públicos, etc.); así como representantes de otras disciplinas relativas y la sociedad civil organizada interesados en el tema, que seguramente, servirán de insumos a las y los legisladores federales y locales para valorar, si es o no viable, la procedencia de una Ley federal marco o reglamentaria del Artículo 4º Constitucional en materia familiar, que sienta las bases para resolver aquellos casos de incertidumbre jurídica o falta de precisión en los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles Federal, y de los Códigos o leyes familiares de los Estados.

Mesa dos: Adecuaciones del marco jurídico vigente en el país, en materia de derecho civil y familiar, frente al nuevo esquema de los derechos humanos inscritos en los tratados internacionales.

En la actualidad, no existe uniformidad de criterios jurídicos para regular la materia familiar en nuestro país, por lo que el propósito de la mesa será el de compilar opiniones y experiencias de los expertos y de la sociedad en general, que nos permitan tener el panorama nacional e internacional en este rubro, para contar con elementos suficientes que determinen la viabilidad o no, de separar la materia civil de la familiar, de acuerdo a

lo que más beneficie a los derechos humanos de las familias inscritos en los tratados internacionales, firmados y ratificados por México.

Mesa tres: Modernización de las políticas públicas y programas gubernamentales para las familias y su impacto presupuestal.

El objetivo, será conocer las experiencias y opiniones, de servidores públicos y de la sociedad en general, respecto al acceso, beneficios y aplicación de las políticas públicas y programas institucionales, en favor de las familias, y evaluar si el destino del presupuesto para éstas, es ejercido de manera eficiente, eficaz y transparente, en la protección del patrimonio de los integrantes de las familias, su educación, cultura, vivienda digna, esparcimiento y en todo lo que establece el artículo 4º constitucional para su desarrollo, elementos que nos permitirán impulsar reformas legislativas; políticas públicas y programas institucionales, más acordes a la realidad del país.

La **conducción** de las mesas temáticas estuvo a cargo de una presidenta o presidente, secretarías o secretarios y relatores.

En el caso de la **Reunión Nacional y declaratoria final del Encuentro Nacional**, se desarrolló mediante un acto protocolario de inauguración, Ponencias Magistrales, la declaratoria final y clausura.

Los ponentes y personas que participaron en el Encuentro Nacional fueron: Legisladoras y legisladores federales y locales, servidores públicos responsables o encargados de los programas y actividades en los gobiernos locales y municipales; académicos y profesionales de las materias: civil, familiar, social y antropológica; las y los integrantes del Poder Judicial y Ministerios Públicos, asociaciones y organismos de la sociedad civil y público interesado.

Convocatoria

Las y los diputados que integramos la Comisión Especial para la Familia, con el propósito de llevar a buen cause los trabajos del Encuentro Nacional Legislativo, en junio del presente año, acordamos la emisión de una **Convocatoria**, la cual detallaba:

- La invitación a las y los legisladores federales y locales; impartidores y procuradores de justicia; especialistas en derecho civil y familiar; funcionarios y servidores públicos; sociólogos y antropólogos; representantes de organizaciones civiles y público interesado del país, a dicho evento.
- Los objetivos general y específicos del Encuentro.
- Las sedes, lugares y fechas de las Reuniones Regionales, así como de la Reunión Nacional.
- Los títulos y objetivos de las Mesas Temáticas.
- El formato de las ponencias: presentación, acreditación, extensión, requerimientos técnicos, etc.
- Además de que se estableció que cualquier asunto no previsto en dicha convocatoria, lo resolvería la Mesa Directiva de la Comisión.



REUNIONES REGIONALES

CENTRO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
10 DE AGOSTO DE 2010

SUR
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
17 DE AGOSTO DE 2010

NORTE
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
30 DE AGOSTO DE 2010

REUNIÓN NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

INFORMES

Comisión Especial para la Familia
Av. Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza
C.P. 15960, D. F.
Edificio E, Nivel 3
Tel. 5036 0000 Ext. 53095
correos electrónicos:
encuentronacionallegislativo2010@yahoo.com.mx
comisionespecialparalafamilia@yahoo.com.mx



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
A TRAVÉS DE SU
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FAMILIA

INVITAN A

Legisladoras y legisladores federales y locales, integrantes de la academia, servidoras y servidores públicos encargados de la materia familiar, asociaciones y organismos de la sociedad civil y público interesado, al

Encuentro Nacional Legislativo

Hacia la armonización legislativa en derecho familiar

Objetivo:

Lograr la visibilización, armonización y transversalidad jurídico – legislativa, de los derechos humanos de las personas en su entorno familiar, en los ámbitos legislativo, político, social, antropológico, económico y presupuestal, a través del aprovechamiento o apertura de espacios, para el análisis, reflexión y discusión, con un diálogo directo, respetuoso e incluyente, desde el Congreso Federal que permita, estrechar los lazos de comunicación y coordinación con los Congresos e instancias gubernamentales federales y de las entidades de la República, encargadas de la materia familiar, para el desarrollo e implementación de programas y políticas públicas, en favor de las familias mexicanas.

MESAS TEMÁTICAS

Mesa Uno

Actualidad de la procuración e impartición de justicia en materia familiar.

Mesa Dos

Adecuaciones del marco jurídico vigente en el país, en materia de derecho civil y familiar, frente al nuevo esquema de los derechos humanos inscritos en los tratados internacionales.

Mesa Tres

Modernización de las políticas públicas y programas gubernamentales para las familias y su impacto presupuestal.



Comisión Especial para la Familia

invita al

Encuentro Nacional Legislativo

Hacia la armonización legislativa en derecho familiar

REUNIÓN REGIONAL CENTRO

La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a través de su Comisión Especial para la Familia y el Honorable Congreso del estado de Jalisco, tenemos el honor de invitar a usted, a participar en la Reunión Regional Centro, que en el Marco del "Encuentro Nacional Legislativo, hacia la armonización legislativa en derecho familiar", tendrá verificativo el martes 10 de agosto de 2010, en el recinto legislativo de la entidad, sito en la calle de Hidalgo número 222 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco, a partir de las 8:00 horas.

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta de la Comisión Especial
para la Familia

Dip. José Antonio de la Torre Bravo
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado



Comisión Especial para la Familia

invita al

Encuentro Nacional Legislativo

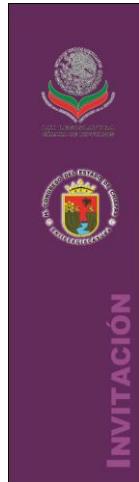
Hacia la armonización legislativa en derecho familiar

REUNIÓN REGIONAL NORTE

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de su Comisión Especial para la Familia y el H. Congreso del Estado de Sinaloa, tienen el honor de invitar a usted, a participar en la Reunión Regional Norte, que en el marco del "Encuentro Nacional Legislativo: hacia la armonización legislativa en derecho familiar", tendrá verificativo a las 9:00 horas del lunes 30 de agosto de 2010, en el recinto legislativo del Estado, sito en Blvd. Pedro Infante y Ave. Palenque S/N, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa.

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta de la Comisión Especial
para la Familia

Dip. Francisco Javier Luna Beltrán
Presidente de la Gran Comisión
del H. Congreso del Estado



Comisión Especial para la Familia

invita al

Encuentro Nacional Legislativo

Hacia la armonización legislativa en derecho familiar

REUNIÓN REGIONAL SUR

La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a través de su Comisión Especial para la Familia y el Honorable Congreso del estado de Chiapas, tenemos el honor de invitar a usted, a participar en la Reunión Regional Sur, que en el Marco del "Encuentro Nacional Legislativo, hacia la armonización legislativa en derecho familiar", tendrá verificativo el martes 17 de agosto de 2010, en el Salón "Montecarlo" del Hotel-Holiday Inn de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, sito en Blvd. Dr. Belisario Domínguez Km. 1081, a partir de las 8:00 horas.

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta de la Comisión Especial
para la Familia

Dip. José Ángel Córdova Toledo
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado



Comisión Especial para la Familia

invita al

Encuentro Nacional Legislativo

Hacia la armonización legislativa en derecho familiar

REUNIÓN NACIONAL DE CONCLUSIONES

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de su Comisión Especial para la Familia tiene el honor de invitar a usted a la Reunión de Conclusiones del "Encuentro Nacional Legislativo: hacia la armonización legislativa en derecho familiar", en la que se presentarán los resultados de las Reuniones Regionales: Centro, Sur y Norte, celebradas en los HH. Congresos de los estados de Jalisco, Chiapas y Sinaloa, la que tendrá verificativo a las 10:00 horas del lunes 13 de septiembre de 2010, en el salón "Legisladores de la República" de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, México, D.F.

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta de la Comisión Especial
para la Familia



REUNIÓN REGIONAL CENTRO GUADALAJARA, JALISCO, 10 DE AGOSTO DE 2010

De conformidad a la convocatoria del Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar”, el 10 de agosto del presente año, se realizó la **Reunión Regional Centro**, teniendo como sede Guadalajara, Jalisco, y como lugar el Recinto Legislativo del H. Congreso del estado, contando con la presencia de reconocidos expertos en Derecho Civil y Derecho Familiar del país, con el siguiente:

PROGRAMA

ACTIVIDAD
Registro de asistencia.
Acto protocolario de inauguración
Palabras de bienvenida a cargo de la Dip. Elisa Ayón Hernández , Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco.
Mensaje de la Dip. Fed. Diva Hadamira Gastélum Bajo , Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
Palabras de la L.C.P. Imelda Guzmán de León , Presidenta del Voluntariado del DIF Jalisco.
Palabras de la Lic. María Cecilia Landerreche Gómez Morin , Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
Palabras de la Dip. Fed. Paz Gutiérrez Cortina , Secretaria de la Comisión Especial para la Familia de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, acerca de los objetivos y alcances que se esperan de la Reunión Regional.
Palabras de la Dip. Fed. Enóe Margarita Uranga Muñoz , Secretaria de la Comisión Especial para la Familia de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
Mensaje del Diputado Juan Pablo Cerrillo Hernández , Representante de la LIX del H. Congreso del Estado de Jalisco.
Declaratoria Inaugural.
Ponencias Magistrales
Mtra. Lucia Padilla Hernández Magistrada de la Novena Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
Sesión de Preguntas
Mtra. Elvira Villalobos Chaparro de González Catedrática en Filosofía del Derecho, Derecho Familiar y Ética Jurídica de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, Jalisco.
Sesión de Preguntas

ACTIVIDAD

Mesas Temáticas

Mesa Uno: **Actualidad de la procuración e impartición de justicia en materia familiar.**

Mesa Dos: **Adecuaciones del marco jurídico vigente en el país, en materia de derecho civil y familiar, frente al nuevo esquema de los derechos humanos inscritos en los tratados internacionales.**

Mesa Tres: **Modernización de las políticas públicas y programas gubernamentales para las familias y su impacto presupuestal.**

Ceremonia de conclusiones y protocolaria de clausura

Presentación de las conclusiones emanadas de los trabajos de cada una de las Mesas Temáticas.

Declaratoria final de la Reunión Regional Jalisco, a cargo de la **Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Mensaje del **Dip. Juan Pablo Cerrillo**, Representante de la LIX del H. Congreso del Estado de Jalisco.

Declaratoria de clausura.

ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN. REUNIÓN REGIONAL CENTRO





ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN. REUNIÓN REGIONAL CENTRO



PONENCIAS MAGISTRALES. REUNIÓN REGIONAL CENTRO



LISTA DE PONENTES EN LAS MESAS TEMÁTICAS

MESA UNO

ACTUALIDAD DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR

PRESIDENTA: DIP. ELISA AYÓN HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO DE LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA: DIP. JOANN NOVOA MOSSBERGER, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA NIÑEZ DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

RELATOR: LIC. HÉCTOR GÓMEZ GALLO

- **Lucía Suárez Méndez**
Propuesta por la familia y la vida. Familia bien consolidada, diamante indestructible
- **Mtra. Cristina Saldaña Becerra**
Especialización de la Junta de Avenimiento en caso de divorcio por mutuo consentimiento. Administración de justicia multidisciplinaria en materia familiar
- **Dra. Leticia Bonifaz Alfonso**
En voz del Lic. Vicente Lopantzi García
La familia en el marco constitucional mexicano
- **María del Refugio Castellanos López**
Deberes y responsabilidades hacia los hijos. Responsabilización de la paternidad sobre los embarazos fuera de la institución matrimonial.
- **María José Contreras González**
Derecho de familia y adopción. Adopción como alternativa a la institucionalización y la integración plena del menor de edad al núcleo familiar.
- **MNIT. Francisco Javier Torres De Rueda**
Padre y Madre: Modelos de Identidad. Familia: Espacio natural para educar a los hijos
- **Lic. Francisco Javier López Osuna**
El derecho de los padres de familia en la educación de sus hijos. Una propuesta de reforma a los artículos 4 y 31 Constitucional
- **Gabriela Carral Trigueros**
Derecho de los Adultos

- **Psic. Lucero Circe López Riofrio**
Reformas a la Legislación de Michoacán.
- **María de los Ángeles González Ramírez**
La Democracia en las Familias.
- **Lic. Rosa María del Carmen López Ortiz**
Simplificación para recibir las pensiones alimenticias que se consignan actualmente ante los juzgados. Transferencia electrónica de los importes que se consignan por pensiones alimentarias
- **Magistrada Blanca Sánchez Martínez**
Actualidad de la Procuración e Impartición de Justicia en Materia Familia



MESA DOS
ADECUACIONES DEL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL PAÍS, EN MATERIA DE DERECHO CIVIL Y FAMILIAR, FRENTE AL NUEVO ESQUEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS INSCRITOS EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES

PRESIDENTA: DIP. JUAN PABLO CERRILLO HERNÁNDEZ, LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA: DIP. OLIVIA GUILLEN

RELATOR: C. VÍCTOR HUGO QUEZADA FIGUEROA

- **Magnolia Martínez González**
• **Erika Ortiz**
Sinergia Familia y Trabajo: Hacia un Nuevo Equilibrio
- **Mtro. Gerardo Andrés Herrera Pérez**
Familias de disidentes sexuales. La familia mexicana: el caso de los disidentes sexuales.
- **Juez Dionisio Núñez Verdín**
La convención sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores. Problemática jurídica para su aplicación
- **Brenda del Río Machín**
Derechos del niño a la inocencia para dar cumplimiento a la Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y a los tratados internacionales firmados por México. Niños que violan niños
- **Lic. Cecilia Carreón Chávez**
Propuesta de reforma en materia familiar: La Familia y sus Derechos
- **Lic. Rebeca Stella Aladro Echeverría**
Separación del Derecho Familiar como instrumento necesario para eficientar la actividad jurisdiccional: El caso del estado de Hidalgo.
- **Guadalupe López García**
A 50 años de estar/ser lesbiana en mi país y en Jalisco, cumplo con mis deberes, tengo derechos humanos y exijo armonizaciones. Reconocer, reconocerse, reconocernos, requisito indispensable para legislar
- **Ariadne Esquivel**
Protección y atención social a la maternidad

- **Ma. Alejandra Cham Trewick**
Armonización en materia de los derechos humanos en la prestación de servicios materno infantiles en hospitales públicos. Creación de redes de apoyo para la protección a mujeres embarazadas y las familias
- **Daniel Gallegos Mayorga**
Fortalecer a la familia desde la Ley, en la perspectiva de la mayoría de los mexicanos. Consideraciones de fondo sobre la convocatoria de este encuentro
- **Dip. Juan Pablo Cerrillo Hernández**
La autonomía del Derecho Familiar



MESA TRES
MODERNIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS
GUBERNAMENTALES PARA LAS FAMILIAS Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL

PRESIDENTA: DIP. MARGARITA LICEA GONZÁLEZ

SECRETARIA: LIC. GUADALUPE YUNUEN ESTRELLA GALINDO

RELATOR: LIC. NEYMA BERENICE HERNÁNDEZ MEDINA
C. MANUEL ALEJANDRO ROJAS ROSALES

- **Lic. María Cristina Ramírez Esteves**
Políticas públicas y familia, medidas para la redistribución de la renta y la riqueza.
Inversión en Capital Humano. Política Fiscal y Acciones directas
- **Dra. María Guadalupe Ramos Ponce**
Los Derechos Humanos y la armonización legislativa en México en materia familiar.
Los nuevos modelos de familia
- **Mtra. Margarita Licea González**
Un impulso a un Sistema Educativo. Las familias decidiendo por la educación de sus hijos
- **Margarita Villalobos de Fadl**
Embarazo Temprano: ¿Exclusivamente un problema de salud pública?
- **Mtra. Cristina Araya Umaña**
Una Breve reflexión sobre los cambios en las familias, vistos desde la demografía
- **Mtra. Norma Edith Martínez Guzmán**
Políticas Públicas con “perspectiva de familia”. Hacia una verdadera y eficaz política integral de familia.
- **Ing. Felipe Valdez De Anda**
Perspectiva Familiar y Comunitaria como elemento de Desarrollo de la Nación.
Enfoque que revaloriza a la persona a través de su dimensión familiar y comunitaria
- **Mtra. Amparo Kalfópulos Cuéllar**
Reconocimiento y garantía de derecho-deber de los padres de educar a sus hijos
- **Psic. Gilberto Aguilar Lee**
La Salud Mental en la Familia. La necesidad de ampliar la cobertura en servicios de salud mental que atiendan a las familias jaliscienses
- **María del Refugio Castellanos López**

Políticas públicas en el ámbito laboral. Adopción de las nuevas tecnologías al ámbito laboral por el modelo de conexión directa en beneficio de la familia.

- **Mtra. Araceli Sánchez Huante**
La familia, la gran necesidad humana de todos los tiempos. Educar a la Familia: Prioridad de hoy que garantiza el desarrollo social de México
- **LE Eloísa Gallegos Tejeda**
Incentivos para las entidades federativas que promuevan políticas públicas a favor de las familias que tengan algún miembro con alguna discapacidad
Propuestas de políticas públicas que deberán asumir las entidades federativas en cumplimiento a las recomendaciones de los organismos internacionales
- **Lizette Berenice Lupercio Briones**
Familia y adolescencia
Familia: Transformadora y formadora de Adolescentes



REUNIÓN REGIONAL SUR TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 17 DE AGOSTO DE 2010

De conformidad a la Convocatoria del Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar”, el 17 de agosto del presente año, se realizó la **Reunión Regional Sur**, teniendo como sede Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y como lugar el Salón “Montecarlo 1”, del Hotel Holiday Inn de la misma ciudad, contando con la presencia de reconocidos expertos en Derecho Civil y Derecho Familiar del país, con el siguiente:

PROGRAMA

ACTIVIDAD
Registro de Participantes.
ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACION
Palabras de bienvenida por la Dip. Sonia Rincón Chanona , Presidenta de la Comisión de Atención a la Mujer y a la Niñez del H. Congreso del estado de Chiapas.
Palabras de la Dip. Fed. Diva Hadamira Gastélum Bajo , Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
Palabras de la Dip. Fed. Enoé Uranga Muñoz , Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, acerca de los objetivos y alcances que se esperan de la Reunión Regional.
Palabras de la señora Isabel Aguilera de Sabinés , Presidenta del Sistema Estatal DIF de Chiapas.
Palabras del Dr. Tomás Trueba Gracián , Jefe de la Unidad de Atención a la Población Vulnerable, en representación de la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF.
Mensaje del Dip. José Ángel Córdova Toledo , Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Chiapas. Declaratoria Inaugural.
PONENCIAS MAGISTRALES
Exposición del C. Lic. Alejandro Molina Utrilla Magistrado Presidente de la Sala Regional Colegiada en Materia Civil, Zona 02, Tapachula Chiapas.
Sesión de preguntas y respuestas.
Exposición de la señora María de la Paz López , asesora técnica de UNIFEM-ONU.
Sesión de preguntas y respuestas.
Exposición de la C. Lic. Norma Acuña Velázquez Juez de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Chiapas de Corzo, Chiapas.
Sesión de Preguntas y Respuestas.

MESAS TEMÁTICAS

Mesa Uno: **Actualidad de la procuración e impartición de justicia en materia familiar.**

Mesa Dos: **Adecuaciones del marco jurídico vigente en el país, en materia de derecho civil y familiar, frente al nuevo esquema de los derechos humanos inscritos en los tratados internacionales.**

Mesa Tres: **Modernización de las políticas públicas y programas gubernamentales para las familias y su impacto presupuestal.**

CONCLUSIONES Y CLAUSURA

Lectura de la Conclusiones emanadas de las tres mesas temáticas.

Declaratoria Final de la Reunión Regional Chiapas, a cargo de la **C. Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Mensaje de la **C. Dip. Sonia Catalina Álvarez**, integrante de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Chiapas. **Declaratoria de clausura.**

ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN. REUNIÓN REGIONAL SUR





ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN REUNIÓN REGIONAL SUR

PONENCIAS MAGISTRALES. REUNIÓN REGIONAL SUR



LISTA DE PONENTES EN LAS MESAS TEMÁTICAS

MESA UNO

ACTUALIDAD DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR

MESA DOS

ADECUACIONES DEL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL PAÍS, EN MATERIA DE DERECHO CIVIL Y FAMILIAR, FRENTE AL NUEVO ESQUEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS INSCRITOS EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES

PRESIDENTA: DIP. MARTHA GRAJALES BURGUETE

SECRETARIA: DIP. SONIA CATALINA ÁLVAREZ

RELATOR: DIP. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO

- Lic. Joaquín Villalobos López
Todos y todas somos parte de la diversidad sexual; Por lo tanto todos y todas tenemos mismos derechos, mismas obligaciones. La diversidad de las familias Istmeñas
- Rocio Nayeli Pérez Arreola
La familia y la Constitución, una mirada desde Chiapas
- Zedxy Magdalena Velázquez Fiallo
Los derechos sexuales y reproductivos, ¿deben ser respetados al interior de las familias?
- Psic. Beatriz Amparo Castañón Rodríguez
El factor humano en los ámbitos de procuración de justicia
El trabajo interdisciplinario: la psicología y el derecho



MESA TRES

MODERNIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA LAS FAMILIAS Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL

PRESIDENTA: **DIP. DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO**

SECRETARIA: **DR. TOMÁS TRUEBA GARCÍA**

RELATOR: **DIP. SONIA RINCÓN CHANONA**

- **María de los Ángeles Salinas López**
Las familias vistas desde los derechos humanos

- **Nancy Zarate Castillo**
Leticia Cuevas Rossette
La perspectiva de la familia en México. Un intento de política pública contra la perspectiva de género. Un mirada desde la sociedad civil.

- **Audrey Freddy Toscano Nolasco**
Enfermedades mortales, como el Sida, que fraccionan o disuelven a una familia

- **David González Cruz**
Reflexiones y propuestas para mejorar la educación en las familias.

- **Dra. Silvia Maricela Betancourt Arroyo**
La pareja y la familia. Aspectos preventivos en la formación y consolidación de la pareja y la familia



REUNIÓN REGIONAL NORTE CULIACÁN, SINALOA, 30 DE AGOSTO DE 2010

De conformidad a la *Convocatoria del Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar*", el 30 de agosto del presente año, se realizó la **Reunión Regional Norte**, teniendo como sede Culiacán, Sinaloa, y como lugar el Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado, contando con la presencia de reconocidos expertos en Derecho Civil y Derecho Familiar del país, con el siguiente:

PROGRAMA

ACTIVIDAD

Registro de Participantes.

ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN

Palabras de bienvenida por la **Dip. Yudith Del Rincón Castro**, Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Mensaje del **Lic. Canuto Alfonso López López**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Sinaloa.

Palabras del **Lic. Ethelvina Arista Ruíz**, Directora de Asistencia Jurídica y Procuradora de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, a nombre de la Presidenta Honoraria y del Director General del Sistema DIF - Sinaloa.

Palabras de la **Dip Elsa María Martínez Peña**, Integrante de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Palabras de la **Lic. Margarita Urias Burgos**, Directora General del Instituto Sinaloense de las Mujeres.

Mensaje de la **Dip. Fed. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Declaratoria Inaugural.

PONENCIAS MAGISTRALES

Dr. José Luis Urías Morales

Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Sesión de preguntas y respuestas.

Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid

Director Encargado del Área de Investigaciones Jurídicas y Educación Continua del Postgrado en Derecho de la Universidad de Sonora.

Sesión de preguntas y respuestas

MESAS TEMÁTICAS

Instalación de las Mesas Temáticas.

Presentación de Ponencias.

Cierre de los trabajos de las Mesas Temáticas; Redacción y lectura del documento de Conclusiones de la Mesa.

Traslado al lugar donde se realizará el acto de conclusiones y clausura.

CONCLUSIONES Y CLAUSURA

Lectura de las conclusiones emanadas de las tres mesas temáticas.

Declaratoria Final de la Reunión Regional Sinaloa, a cargo de la **Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Clausura.

ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN. REUNIÓN REGIONAL NORTE

ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN. REUNIÓN REGIONAL NORTE



PONENCIAS MAGISTRALES. REUNIÓN REGIONAL NORTE



LISTA DE PONENTES EN LAS MESAS TEMÁTICAS

MESA UNO

ACTUALIDAD DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR

PRESIDENTA: LIC. MARISELA MEDINA TAPIA

SECRETARIA: LIC. ROSA ELENA MILLÁN BUENO

RELATORA: LIC. LIZBETH GARCÍA MONTOYA

- **Lic. Claudia Patricia Corral Díaz**
La inejecución de medidas dictadas por el juez familiar, debido a la falta de medida de apremio idónea. Los medios de apremio en el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua
- **María Magdalena Palomar de la Calle**
Agilización de la tutoría para los adolescentes de parte del Gobierno. Iniciativa de que los adolescentes puedan dar a sus bebés en adopción, sin necesidad de un tutor
- **Leonor Maldonado Meza**
La necesidad de armonización legislativa en derecho familiar y las pensiones alimenticia



MESA DOS
ADECUACIONES DEL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL PAÍS, EN MATERIA DE DERECHO CIVIL Y FAMILIAR, FRENTE AL NUEVO ESQUEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS INSCRITOS EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES

PRESIDENTE: LIC. VÍCTOR PEÑA MANCILLA

SECRETARIAS: LIC. IRMA MORENO OVALLES
 LIC. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO

RELATORA: LIC. KATIA A. GÓMEZ PIMENTEL

- Lic. Melisa Ulloa Martínez
 A la defensa de los niños mexicanos. Lo que la sociedad da a los niños, los niños darán a la sociedad
- C. María Laura Betancourt Valdez
 Matrimonio y uniones homosexuales: ¿asimilar o distinguir?
- M.C. María Esperanza Castro
 La Adopción en el sistema jurídico mexicano. Los derechos de los niños y las niñas
- Lic. Xochitl Francisca Loreda Salazar
 El derecho a vivir en familia. Las familias solidarias: una opción más, para evitar la institucionalización de niñas, niños y adolescentes en situación de abandono
- Lic. Claudia Zazueta Armenta
 Las otras familias también somos familia
- Lic. Gloria Amador Santos
 El Derecho Familiar, hacia una actualización desvinculante del Código Civil Federal, en una ley federal para el derecho de familia



MESA TRES

MODERNIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA LAS FAMILIAS Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL

PRESIDENTE: LIC. FRANCISCA ELENA CORRALES CORRALES

SECRETARIAS: DIP. DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO

RELATORA: LIC. ERIKA CERVANTES OLMEDA

- Mtra. Guadalupe Ordaz Beltrán
Retos para incorporar la diversidad y complejidad de las familias mexicanas en las políticas públicas
- Dra. Elvia Marveya Villalobos Torres
Corresponsabilidad familiar
- Adriana López Camelo
¡Volver a la familia!
- QFB. María Dolores Longoria Hernández
- Los factores que contribuyen a la violencia
- Ana Lidia Murillo Camacho
- Atención integral para niñas, niños y adolescentes con VIH/SIDA



REUNIÓN NACIONAL DE CONCLUSIONES

De conformidad a la Convocatoria del Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar”, el 13 de septiembre del presente año, se realizó la **Reunión Nacional de Conclusiones**, teniendo como sede la Ciudad de México, DF., y como lugar el Salón “Legisladores de la República” del Recinto Legislativo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, contando con la presencia de reconocidos expertos en Derecho Civil y Derecho Familiar del país, con el siguiente:

PROGRAMA

ACTIVIDAD

Registro de Participantes.

ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN

Presentación de Presídium.

Palabras de bienvenida y mensaje de la **Dip. Fed. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Palabras del **señor Javier Hernández Valencia**, Representante de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.

Palabras de la **Lic. Cecilia Landerreche Gómez Morín**, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF.

Palabras de la **señora Itza Castañeda Camey**, Asesora Principal en Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

Palabras de la **Lic. Victoria Adato Green**, Coordinadora del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Palabras de la **Dip. Fed. Paz Gutiérrez Cortina**, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Palabras de la **Dip. Fed. Enoé Uranga Muñoz**, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Declaratoria Inaugural

PONENCIAS MAGISTRALES

Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, Director Encargado del Área de Investigaciones Jurídicas y Educación Continua del Postgrado en Derecho de la Universidad de Sonora.

ACTIVIDAD

Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M.

Dr. Julián Güitrón Fuentesvilla, Profesor por oposición de tiempo completo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Presidente vitalicio de los Congresos Internacionales de Derecho Familiar. Maestro Emérito de las Universidades Autónomas de Tamaulipas y Chiapas.

Sesión de preguntas y respuestas.

DECLARATORIA FINAL Y CLAUSURA

Presentación de la "**Declaratoria del Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar**", a cargo de la **Dip. Fed. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Mensaje de la **Dip. Fed. Josefina Vázquez Mota**, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y declaratoria de **Clausura**.





Nota: Los detalles del evento se pueden consultar en la memoria del mismo, publicada en el Sitio Web de la Comisión Especial para la Familia, ubicado en el portal en internet de la Cámara de Diputados.

RESULTADOS

Como resultado de los Trabajos del **Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar**, las y los diputados integrantes de la Comisión Especial para la Familia, suscriben la siguiente declaratoria:



Comisión Especial para la Familia

DECLARATORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL LEGISLATIVO "Hacia la armonización legislativa en Derecho Familiar"

Antecedentes

La creación de la Comisión Especial para La Familia, fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión e inició sus actividades a partir de su instalación el 4 de marzo de 2010, como una instancia para facilitar el trabajo legislativo; realizando acciones encaminadas a defender, difundir y fortalecer a las familias; cimentar una ruta que posibilite la actualización y mejoramiento del marco jurídico vigente en la materia; así como impulsar las políticas públicas y los recursos necesarios que incidan de forma eficiente y eficaz en beneficio de las familias mexicanas.

Los diversos Grupos Parlamentarios representados en esta Soberanía, coincidimos en que la institución familiar es el elemento primario y fundamental de la sociedad y del Estado Mexicano, por lo que es necesario proteger a las familias de todo el país a través de un cuerpo normativo acorde con la realidad actual como sería una Ley Reglamentaria del artículo 4to Constitucional, así como convertir la Comisión Especial de la Familia en una Comisión Ordinaria.

Como primer paso, la Comisión Especial para la Familia, se comprometió a organizar un Coloquio Magistral, en donde se contó con reconocidos expertos y expertas en materia civil y familiar, quienes nos compartieron sus conocimientos y sugerencias, a fin contar con mayores elementos para la integración de una agenda legislativa en la materia.

El Coloquio Magistral, se celebró el 19 de mayo del 2010, en el H. Congreso de la Unión, coincidiendo con la necesidad y deseo de las y los legisladores de esta Comisión Especial para la Familia, porque su programa de trabajo, 2010, tiene como visión, ser la instancia que funja como referente del gran compromiso de la Cámara de Diputados, para garantizar los derechos de las personas en su entorno familiar.

Después del Coloquio Magistral, se acordó al interior de la Comisión hacer una consulta a través del "Encuentro Nacional Legislativo: hacia la armonización legislativa en derecho familiar", a legisladoras y legisladores federales y locales, integrantes de la academia, servidoras y servidores públicos encargados de la materia, asociaciones y organismos de la sociedad civil y público interesado, mediante la conformación de las tres Reuniones Regionales con sede en los honorables Congresos de los estados de Jalisco, Chiapas y Sinaloa, los días 10, 17 y 30 de agosto, respectivamente; habiéndose establecido tres mesas temáticas para conocer sus propuestas en los siguientes temas:

Uno: Actualidad de la procuración e impartición de justicia en materia familiar.

Dos: Adecuaciones del marco jurídico vigente en el país en materia de Derecho civil y familiar frente al nuevo esquema de los derechos humanos inscritos en los Tratados Internacionales.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 3; Lada s./c.: 01-800-122-6672; 01-55-5036-0000 exts. 53093, 53094, 53095
correo-e.: diva.gastelum@congreso.gob.mx



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para la Familia

DECLARATORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL LEGISLATIVO
"Hacia la armonización legislativa en Derecho Familiar"

Tres: Modernización de las políticas públicas y programas gubernamentales para las familias y su impacto presupuestal.

Una vez analizadas las ponencias, teniendo en cuenta las propuestas y sugerencias que arrojaron las mesas temáticas instaladas en las distintas reuniones regionales, las y los diputados de la Comisión Especial para la Familia, asumimos los siguientes:

COMPROMISOS

Primero. Empezar acciones legislativas en el corto y mediano plazos para abordar y atender las prioridades y realidad de las familias mexicanas, de acuerdo al interés superior del menor, a los derechos humanos y garantías individuales de éstas, para definir y cimentar una ruta que posibilite el fortalecimiento y mejoramiento del marco jurídico vigente en la materia, así como de las políticas y presupuestos públicos del país, que incidan de forma eficiente y eficaz en una cultura de convivencia y respeto de los derechos de las personas en su entorno familiar y social.

Segundo. Armonizar y cimentar los derechos, deberes y obligaciones, que nos conduzcan a fortalecer y mejorar la regulación jurídica de las familias del país, así como de las demás formas de convivencia reconocidas por la ley en las distintas entidades federativas para que de esta manera, se proteja a las personas en general, al matrimonio, al concubinato, la adopción, la filiación, el parentesco y cualesquiera otra forma de constituir a la familia reconocida por la ley, con el único propósito de fortalecer a la célula primordial de la sociedad, como el organismo que cimentará las bases jurídicas, morales, sociales y culturales; para recuperar la seguridad y el desarrollo de la nación.

Tercero. Fortalecer y concretar la labor legislativa en materia familiar a través del mandato constitucional establecido en el Artículo 4 de la Carta Magna para establecer puentes de comunicación a través de un diálogo directo, respetuoso e incluyente entre el Congreso Federal, y los Congresos de las 31 Entidades de la República y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal e instancias gubernamentales federales y de las entidades de la República, encargadas de la materia familiar, para el desarrollo e implementación de programas y políticas públicas en favor de las familias mexicanas.

Cuarto. Actualizar la procuración e impartición de justicia en materia familiar, a través de un análisis jurídico, político, social, económico y presupuestal en este rubro, a partir de lo que se tiene y hacia dónde queremos llegar, destacando siempre el interés superior de las familias mexicanas, de la niñez y de las personas, de acuerdo a los derechos humanos y garantías individuales.

Quinto. Adecuar el marco jurídico vigente en el país en materia de Derecho Civil y Familiar, frente al nuevo esquema de los derechos humanos inscritos en los Tratados y Convenciones Internacionales firmados y ratificados por México para ampliar y hacer coincidentes los criterios legislativos del país en materia familiar, para que así, todas las familias de la nación, disfruten de los mismos derechos, deberes y obligaciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sexto. Modernizar y exigir a través del Poder Legislativo que las políticas públicas, programas y presupuestos gubernamentales destinados a las familias mexicanas, lleguen a las personas más necesitadas como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que éstos, disfruten de los beneficios e impacto presupuestario.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 3; Lada s./c.: 01-800-122-6672; 01-55-5036-0000 exts. 53093, 53094, 53095
correo-e.: diva.gastelum@congreso.gob.mx

2



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para la Familia

DECLARATORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL LEGISLATIVO
"Hacia la armonización legislativa en Derecho Familiar"

Séptimo. Hacer diligente y viable la iniciativa que expida la Ley Reglamentaria del artículo 4º constitucional, que a su vez, origine la Ley Familiar y Procesal Federal Marco.


Octavo. Dar seguimiento, y culminación de la iniciativa de ley correspondiente, no en atención, a las ideologías políticas o personales de las y los diputados integrantes de la Comisión, sino por el contrario, lo que prevalecerá por encima de los intereses personales, será el interés superior del menor, así como los derechos, deberes y obligaciones de las personas en su entorno familiar, para que las familias formen parte de la Agenda de Seguridad Nacional del País, al cual, las y los diputados del Poder Legislativo representamos.

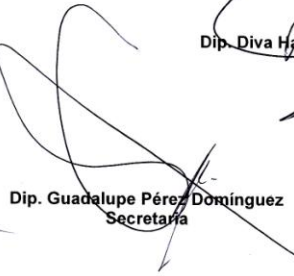
Noveno. Favorecer a las familias del país sin distinguir su composición.


Décimo. La instalación de una Mesa de proyección y redacción de una Iniciativa de Ley Federal Marco y otra de Procedimientos Familiares, integrada con especialistas en Derecho Civil y Familiar del país.


Una vez establecido lo anterior, las y los diputados aquí firmantes ratificamos los acuerdos establecidos en el presente documento, denominado: **Declaratoria del Encuentro Nacional Legislativo: "Hacia la armonización legislativa en Derecho Familiar"**.


Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de septiembre de 2010


Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta


Dip. Guadalupe Pérez Domínguez
Secretaría


Dip. Paz Gutiérrez Cortina
Secretaría


Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz
Secretaría



Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 3; Lada s./c.: 01-800-122-6672; 01-55-5036-0000 exts. 53093, 53094, 53095
correo-e.: diva.gastelum@congreso.gob.mx

3



Comisión Especial para la Familia

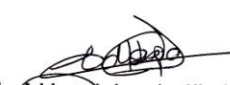
DECLARATORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL LEGISLATIVO
"Hacia la armonización legislativa en Derecho Familiar"


Dip. Laura Arizmendi Campos
Integrante

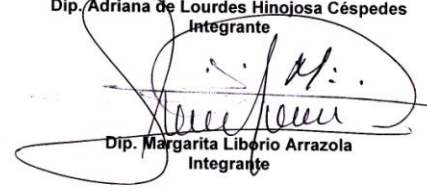

Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos
Integrante


Dip. Laura Elena Estrada Rodríguez
Integrante



Dip. Margarita Gallegos Soto
Integrante



Dip. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes
Integrante



Dip. Teresa del Carmen Inchaustegui Romero
Integrante


Dip. Margarita Liborio Arrazola
Integrante


Dip. Julieta Octavia Marín Torres
Integrante


Dip. Elsa María Martínez Peña
Integrante


Dip. María Isabel Pérez Santos
Integrante


Dip. Arturo Ramírez Bucio
Integrante

4
Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 3; Lada s./c.: 01-800-122-6672; 01-55-5036-0000 exts. 53093, 53094, 53095
correo-e.: diva.gastelum@congreso.gob.mx

Cumpliendo así con lo establecido por la normatividad de esta Cámara en la materia, hago propicia la ocasión para reiterar la seguridad de mi consideración especial.

Atentamente

**Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta**